



Boletín n.º 152. ^{tribuna al episc. de su Referencia}
 Se dio lectura al boletín oficial n.º 152. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado —
 Suplemento al boletín del 18 de los corrales. } La circular de la Administración de contribuciones directas a la Provincia inserta en el suplemento al boletín oficial del lunes diez y ocho de los corrales al que resulta la cantidad exigida a esta Ciudad por la contribución territorial el inmediato año de mil ochocientos cuarenta y nueve; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado y que se de conocimiento a la Junta provincial de Repartimiento a los efectos oportunos.

La Yntend.ª oportunamente sobre la Reunión de Villajes al pueblo de 180 milles y 400. } Se dio la contestación dada por el Sr. Intend.ª a N. S.ª a la Provincia a la comunicación que se le dirigió en veinte y cuatro de los corrales reclamando el cambio de los villajes de Heros con que deben ser Caspador los Reibos que se han librado a los Contribuyentes del Impuesto foral de 100 millones de reales; manifestando su des. de estos Reibos de la Superioridad, y hasta tanto los Reibos no puede distribuir los que existen en su poder

